

Datos a 06/06/2024

## Objetivo y Definición del producto

### Definición

Es un seguro vida unit linked en el que el tomador asume los riesgos de las inversiones vinculadas a su contrato\*. Es un seguro de ahorro a largo plazo con una cartera de inversión cuyo objetivo es generar una rentabilidad adecuada al horizonte temporal del año 2030. Se gestiona de forma dinámica y mediante una inversión diversificada en activos de renta fija, renta variable mundial y otros activos alternativos. En caso de que el titular solicite constituir con el importe de rescate una renta vitalicia, no tributará por el rendimiento generado hasta la constitución de la renta siempre que la renta vitalicia cumpla unas características específicas de consumo de capital detalladas en el apartado de Fiscalidad.

**(\*) El CABK Destino 2030 - PIAS es un seguro de vida unit linked en el que el capital de fallecimiento y valor de rescate dependen del valor de mercado de las inversiones vinculadas al contrato y asumiendo el tomador los riesgos de dichas inversiones.**

### Objetivo

El objetivo a la hora de planificar la jubilación es obtener una inversión suficiente para mantener el bienestar y la calidad de vida durante esta nueva etapa. Destino es una gama que responde a la filosofía de productos con fecha objetivo. Se trata de instrumentos en que el tomador asume el riesgo de la inversión orientados a la gestión óptima de la inversión y que tienen en cuenta un horizonte temporal determinado.

La Gama Destino favorece las inversiones en renta variable en el largo plazo, mientras que el peso de los activos de renta fija cobra mayor importancia a medida que nos acercamos a la fecha de destino. Así, la distribución de activos va cambiando suavemente a medida que avanza el tiempo y se acerca la fecha objetivo.

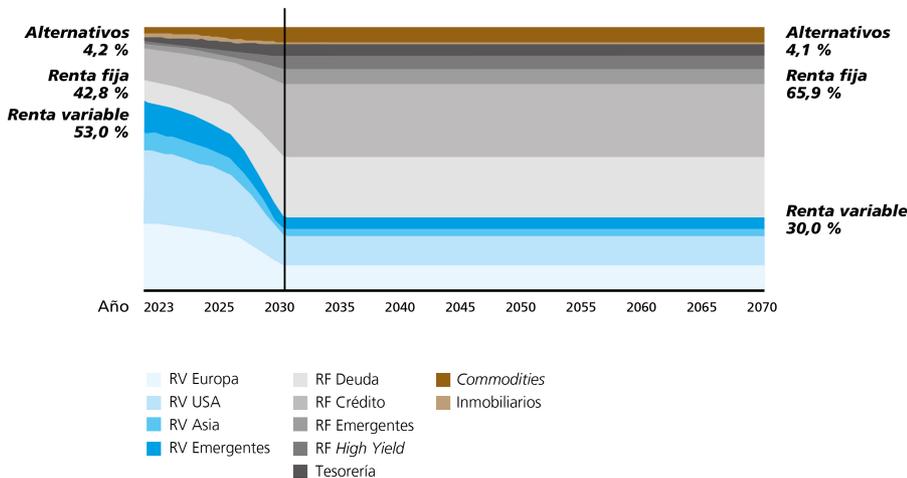
VidaCaixa no garantiza interés o rentabilidad mínima, y por lo tanto el titular asume el riesgo de la cartera vinculada al seguro

## Política de Inversión

La cartera Destino 2030 tiene una estrategia de inversión que se ha definido previamente con un horizonte temporal hasta el año 2030, y que tiene como objetivo obtener una rentabilidad adecuada a dicho horizonte, mediante una distribución de activos dinámica y ampliamente diversificada.

A medida que transcurre el tiempo, se irá reduciendo progresivamente la exposición en activos de mayor riesgo ajustando la exposición en renta variable e incrementando aquellos activos que se perciben como más conservadores, para así reducir la volatilidad de la cartera, hasta alcanzar una exposición en renta variable de como máximo del 30% en el horizonte temporal de 2030.

Como el objetivo de la inversión es a largo plazo, permite incorporar pesos relevantes en renta variable. Aunque a corto plazo, el mercado de renta variable puede llegar a tener caídas, a largo plazo puede llegar a ofrecer una rentabilidad sostenida positiva y un crecimiento superior que otras tipologías de activos.



## Datos del Seguro

Nom Cartera: DESTINO 2030  
Patrimonio de la cartera: 708.258.858,75 €

Riesgo: 1 2 3 4 5 6 7  
- Riesgo + Riesgo

Rentabilidad acumulada 12M: 9,36 %  
Volatilidad anual: 5,65 %  
Precio de la participación: 14,25 €

### Comisión

Comisión Gestión Cartera: 1,67 %

## Características

### Aportaciones

- Únicas: mínimo 500 €
- Extraordinarias: mínimo 20 €
- Periódicas: mínimas 20 €

Para poder tener la ventaja fiscal, en caso de que se cobre la prestación en forma de renta vitalicia, la aportación máxima que se puede realizar en todos los PIAS es de 8.000 € anuales y con un máximo acumulado en los mismos de 240.000 €.

### Titulares

Contratable por un único titular.

### Cobertura de Fallecimiento

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficiarios percibirán un capital cuyo importe estará en función de los activos que componen la cartera de inversión vinculada al seguro, valorado en la fecha de notificación del fallecimiento, más un importe adicional del 3%, limitado a 600 €.

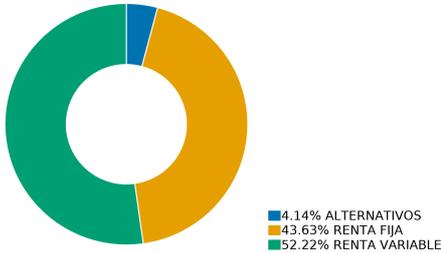
### Rescate

Ofrece la posibilidad de realizar un rescate total o parcial, siendo el importe de rescate el valor de mercado de las inversiones vinculadas al contrato. El importe del rescate se determinará a partir de las participaciones del contrato que deban liquidarse, valoradas con el valor liquidativo de la fecha del rescate menos los correspondientes gastos de realización. Con el rescate total se cancela el contrato, y con el parcial, se reducen el número de participaciones. Lo que puede afectar al capital de fallecimiento y al valor de rescate que se realice con posterioridad. Si se realiza el rescate antes del horizonte

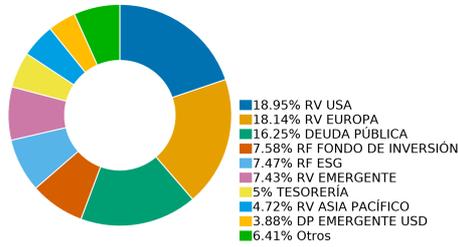
Datos a 06/06/2024

## Distribución de las Inversiones

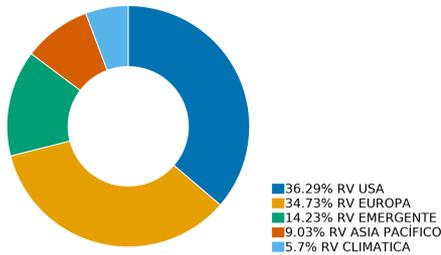
### Composición Cartera



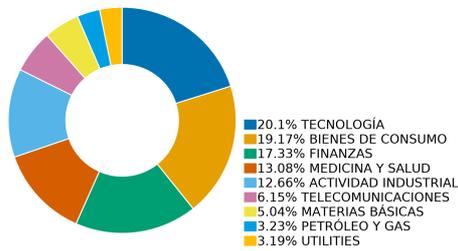
### Distribución por Sectores



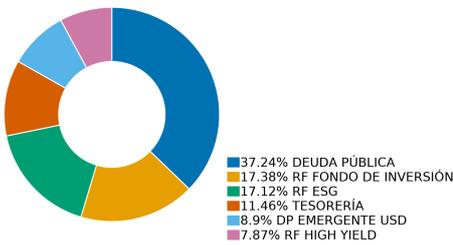
### Distribución Renta Variable



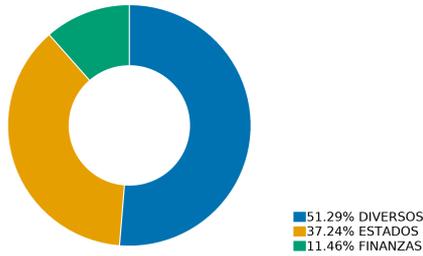
### Sector Renta Variable



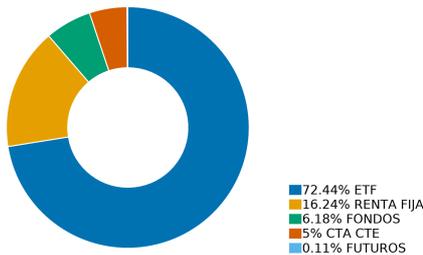
### Distribución Renta Fija



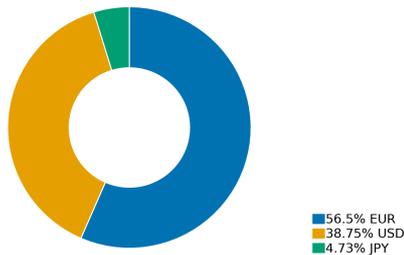
### Sector Renta Fija



### Tipo de Activo



### Divisa



Los gráficos de distribución de activos pueden contener las siguientes abreviaturas:  
 CTA CTE: Cuenta Corriente.  
 DP: Deuda Pública

temporal recomendado, aumenta el riesgo de pérdida de capital.

## Inversión Socialmente Responsable

VidaCaixa está comprometida con la inversión responsable y desde 2003 considera los criterios ASG, que son aquellos que incorporan factores ambientales, sociales y de buen gobierno en las decisiones de inversión. Actualmente estos criterios se tienen en consideración para el 100% de los activos gestionados. Alineado con la cultura corporativa del Grupo, este firme compromiso con la inversión sostenible supone un ejercicio de transparencia y buen gobierno. La coherencia con los valores corporativos de calidad, confianza y compromiso social centran el análisis inversor de VidaCaixa. Su compromiso con la sostenibilidad y el impulso de la gestión responsable de las inversiones ha llevado a la compañía a obtener la máxima puntuación que otorgan los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (PRI por sus siglas en inglés) en materia de sostenibilidad social, ambiental y de buen gobierno.



**MÁXIMA PUNTUACIÓN EN POLÍTICA, GOBERNANZA Y ESTRATEGIA**

Datos a 06/06/2024

## Rentabilidades y Riesgo Histórico

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras. Los datos de la rentabilidad se muestran en la fecha indicada en la parte superior izquierda de la página.

### Rentabilidad acumulada\*

3 años	5 años
3,74%	5,81%

\*Rentabilidad anualizada para los periodos mostrados en la tabla calculada a 31/12 del último año cerrado.

### Rentabilidad últimos años

2023	2022	2021	2020	2019
9,36%	-10,52%	14,11%	1,17%	17,42%

### Rentabilidad mensual del año en curso

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
0,93%	1,58%	2,03%	-1,37%	0,99%

### Rentabilidad y riesgo histórico del producto

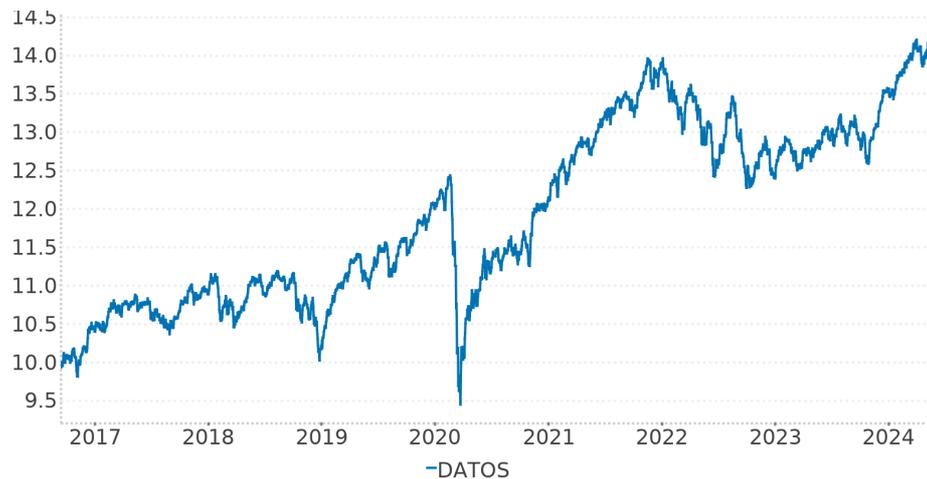
Mejor mes	Peor mes	Meses positivos	Meses negativos	Días recuperación	Volatilidad anual
6,47%	-10,60%	38	22	303	5,65%

\* Mejor mes: Noviembre 2020.

\* Peor mes: Marzo 2020.

\* Dias de recuperacion: Número de días transcurridos para recuperar la máxima caída.

## Evolución del Valor de la Participación



## Comentarios Gestor

Los datos macroeconómicos apuntan a una aceleración del crecimiento económico esperado para 2024, especialmente para EE. UU., China y España, mientras que para el conjunto de la Eurozona se mantiene bajo, afectado por el crecimiento anémico de Alemania. La inflación se ha mantenido algo por encima de los niveles esperados, y aún lejos de los objetivos de los Bancos Centrales. Por ello, la FED puede esperar a bajar los tipos de interés a finales de año. En cambio, el BCE es partidario de realizar una primera bajada en junio y esperar a ver la evolución de los precios para reafirmar una política monetaria más acomodaticia.

Abril ha sido un mes difícil para el mercado de renta fija. Al tiempo que la inflación estadounidense se resiste a bajar, los datos de crecimiento económico transmiten cierta resiliencia, ello ha llevado a temer que los Bancos Centrales no vayan a flexibilizar sus políticas monetarias a la velocidad inicialmente esperada. Es así que el activo de renta fija se ha visto perjudicado en abril por la tendencia al alza de los tipos de interés. La deuda gubernamental ha registrado caídas generalizadas en los precios de los bonos y el comportamiento de la deuda corporativa también ha sido negativo en el mes, tanto en la Eurozona como Estados Unidos. En abril los mercados de renta variable exhibieron una tendencia predominantemente descendente. El S&P 500 retrocede en abril un -4,16%. Si bien, en Europa la corrección ha sido menos intensa, el índice Eurostoxx50 experimenta una contracción en abril del -3,19%, debido a unos datos de inflación más moderados y las mayores expectativas de reducción en las tasas de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE) en junio. Los índices emergentes han mostrado un comportamiento prácticamente plano, pero positivo, contribuyendo así a la recuperación de las caídas experimentadas al inicio del año. Esta mejora parcial se debe en gran medida a las medidas de estímulo implementadas por el gobierno chino y un desempeño favorable de la economía India en lo que va del año. El MSCI Emerging Markets Index avanza un +0,53% en abril.

Unos datos macroeconómicos, más fuertes por la parte del crecimiento y resistencia a la baja en la inflación, han ayudado a la fortaleza del dólar.

Datos a 06/06/2024

## Principales valores

Valores	Porcentaje
EEDS LN	18,92 %
ISH MSCIEUR	10,40 %
AMUNDIMSCI	7,64 %
SUOE L	7,47 %
ISHARES BARCLAY	7,41 %
CUENTA CORRIENTE	5,00 %
ISHARES JPM EM	3,88 %
ISHARES MK IBOX	3,43 %
WSRI NA	2,97 %
ISHARES CORE EM	2,91 %

## Fiscalidad

### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

#### Capitalización:

Mientras no se rescata la operación, los rendimientos que se generan no están sujetos al IRPF.

#### Cobro de una renta vitalicia:

Si se opta por el cobro de la prestación en forma de renta vitalicia y, siempre y cuando hayan transcurrido más de 5 años desde la primera aportación vigente, el rendimiento acumulado hasta la fecha de constitución de la renta quedará exento de tributación si la renta vitalicia cumple unas características específicas de consumo de capital. En este caso, será necesario para disfrutar de esta exención que, el capital de fallecimiento no exceda de los siguientes porcentajes del importe destinado a la constitución de la renta: 95% el primer año, 90% el segundo, 85% el tercero y así sucesivamente hasta el 50% a partir del décimo año y en adelante. Una parte de la renta tendrá la consideración de rendimiento de capital mobiliario, sobre la que se aplica el tipo de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta vigente en cada momento. El rendimiento es el resultado de aplicar a cada mensualidad un porcentaje dependiendo de la edad del asegurado en el momento de la constitución de la renta, el cual permanece constante durante toda la vigencia de la misma. (Excepto en Navarra que el porcentaje será el que corresponda a la edad del asegurado en el momento de pago de cada mensualidad).

Para que se aplique esta ventaja fiscal, las aportaciones máximas que pueden realizarse son de 8.000 € anuales y un máximo acumulado en el producto de 240.000 €. Los anteriores límites van referidos al conjunto de PIAS que tenga contratado el cliente.

#### Rescate:

En caso de rescate, el rendimiento generado hasta ese momento se considerará rendimiento del capital mobiliario sujeto a retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas vigente en el momento del rescate, perdiéndose, en su caso, la exención del rendimiento acumulado hasta la fecha de constitución de la renta.

### Impuesto sobre el Patrimonio

Todas aquellas personas que deban liquidar el Impuesto sobre el Patrimonio tendrán que declarar el valor de rescate en fecha 31 de diciembre.

### Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

En caso de fallecimiento del asegurado, el beneficiario deberá tributar en el Impuesto sobre Sucesiones por el importe del capital asegurado, y, en función del grado de parentesco, podrá aplicarse una reducción de hasta 9.195,49 €.\*

**(\*)Hay que tener en cuenta que algunas comunidades autónomas y territorios forales tienen competencia legislativa de estos impuestos, pudiendo, por tanto, tener otros límites.**

## Datos Generales

### Entidad Aseguradora

CABK Destino 2030 - PIAS es un seguro contratado con **VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros**. Paseo de la Castellana 189, plantas 1 y 2, 28046 Madrid (España) - NIF A-58333261. Inscrita en el registro de entidades gestoras de la DGSFP con el código de entidad G0021.

### Mediador

CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de **VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros** y autorizado de **SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros**, con NIF A08663619 y domicilio social en calle Pintor Sorolla, 2-4 46002 Valencia. Inscrito en el Registro de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSFP con el código OE0003. Tiene contratado el correspondiente seguro de responsabilidad civil profesional para la cobertura de las responsabilidades que puedan surgir por negligencia profesional, conforme a la legislación vigente.